

## Milagro del clérigo simple

Era un clérigo simple, pobre de clerecía;  
no olvidaba su misa a la Virgen María;  
era toda su ciencia rezarla cada día;  
más la aprendió por hábito que por sabiduría.

Este misacantano fue al obispo acusado;  
decían que era necio, mal clérigo probado;  
el Salve, Sancta Parens sólo había estudiado;  
no sabía otra misa el torpe desastrado.

Fue entonces el obispo movido a dura saña.  
Dijo: "De ningún clérigo escuché tal hazaña.  
Id a decir al necio de la mala calaña  
que ante mí se presente, no lo esquive con maña."

Y vino ante el obispo el preste pecador;  
había, en el gran miedo, perdido la color;  
no pudo de vergüenza mirar a su señor;  
nunca sufrió el mezquino tan ingrato sudor.

El obispo le dijo: "Preste, di la verdad,  
si es así como dicen, tanta tu necesidad."  
Y contestó el buen hombre: "Señor, por caridad  
si dijese que no, diría falsedad."

El obispo le dijo: "Si no tienes la ciencia  
de cantar otra misa, no seso, ni prudencia,  
te prohíbo que cantes y te pongo en sentencia:  
vive como mereces, por otra providencia."

Volvió su vía el clérigo, triste y desamparado.  
Si grande era su castigo fue el sonrojo doblado.  
Acudió a la Gloriosa lloroso y angustiado:  
que le diese consejo, que estaba acongojado.

La Madre venturosa, que nunca desoyó  
a quien de corazón ante sus pies cayó;  
el ruego de su clérigo muy pronto lo escuchó.  
No le dio plazo alguno, pronto lo socorrió.

La Emperatriz Gloriosa, madre sin sujeción  
apareció después al obispo en visión.  
Dijo palabras duras, fuertecillo sermón.  
Descubrió, de este modo, todo su corazón.

Habló severamente: Señor obispo vano:  
contra mí ¿por qué fuiste tan duro y tan villano?  
Yo nunca de tus bienes toqué valor de un grano  
y tú me arrebataste mi buen misacanto.

Aquel que me cantaba la misa cada día  
pensaste que abrazaba pecado de herejía.  
Lo tuviste por torpe, por cosa sin valía.  
Le quitastes la orden de la capellanía.

Si tú no le ordenases decir la misa mía  
según acostumbraba, grande querella habría.  
"Al término de un mes tu vida acabaría;  
ya verás cuánto puede la saña de María."

Quedó con la amenaza el obispo espantado.  
Mandó venir al punto al clérigo agraviado.  
Le pidió mil perdones por su yerro pasado,  
que en su caso se había torpemente engañado.

Le mandó que cantase como solía cantar  
y que de la Gloriosa fuese siervo en su altar.  
Si algo le hiciera falta en vestir o en calzar,  
él se lo mandaría, aun de lo suyo, dar.

Volvió así el sacerdote a su capellanía.  
Sirvió a la muy Gloriosa Madre Santa María,  
y acabó ese oficio de fin cual yo querría.  
El alma fue a la Gloria, tan dulce cofradía.

Y ni con muy ceñido escribir y narrar,  
aun viviendo mil años y sin darnos vagar  
podríamos los milagros más pequeños contar  
de los que en la Gloriosa Dios se digna mostrar.

# El Rector Magnífico de la UNAN

Dr. Mariano Fiallos Gil.

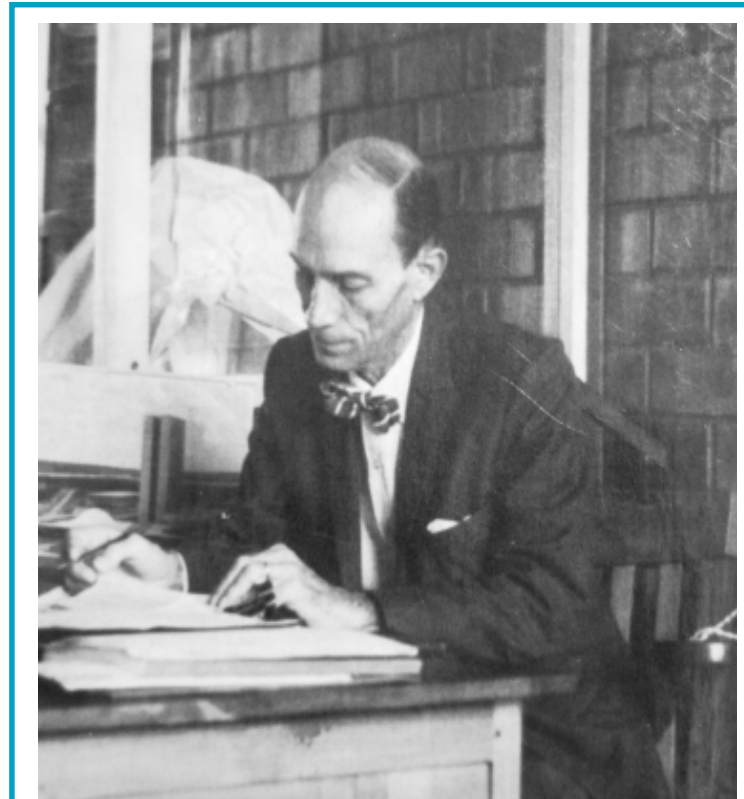
Fue un reconocido abogado nicaragüense, por su pueblo conocido como humanista y por sus estudiantes como el Padre de la Autonomía Universitaria.

Nacido el 16 de diciembre de 1907 en el municipio de León Nicaragua, donde cursó sus estudios tanto primarios como secundarios. Se Graduó de Bachiller del Instituto Nacional de Occidente en el año 1926. Y en 1933, de la facultad de Derecho en la Universidad de su pueblo natal.

En 1934 formó el grupo Patria, Renovación, Optimismo, Acción, que se reconoció con las siglas (PROA) que propugnó un cambio dentro del Partido Liberal en el poder. Tres años después en 1937 tras el fracaso del poder judicial se dedicó a la agricultura.

Mariano fue nombrado Director del Consejo Técnico del Ministerio de Instrucción Pública en el año 1941 y, en 1943, vice-ministro de la misma institución. Y en 1948 asistió como periodista a la IX Conferencia Panamericana reunida en Bogotá, Colombia. Después viaja a los Estados Unidos y luego regresa al país, ocupándose nuevamente de la agricultura.

Se auto definió como humanista beligerante, cuando el 25 de marzo de 1958 lo nombran



Dr. Mariano Fiallos Gil.

Rector de la Universidad Nacional. Durante su cargo reinició un proceso de refundación, de clara fundamentación ideológica y decidida apertura humanista. Decidió cambiar el viejo lema latino "Sic itur ad astra" de la vieja Universidad, por el progresista "A la libertad por la Universidad".

En menos de veinte años de gestión la Universidad aumentó su rendimiento y número de alumnos: de 919, de alumnos

que existían en el año 1957, a 14,093 alumnos en 1976.

Mariano Fiallos Gil transformó el ejercicio del oficio universitario en Nicaragua. Su rectorado (1957-1964) representa un hito histórico: marca el fin de una época y el principio de una nueva etapa, vivificada por el aliento de la libertad implícita en la conquista de la autonomía universitaria.

Clausurada la Universidad Central de Managua (1946) y, posteriormente la de Granada (1951), no quedó en el país sino la antigua Universidad de León, transformada.

En lo personal

Contrajo matrimonio al graduarse de la Universidad con la señora Soledad Oyanguren con quien tuvo cuatro hijos, Mariano Fiallos Oyanguren, Marisol Fiallos Oyanguren, Rosario Fiallos Oyanguren, y Eugenio Fiallos Oyanguren.

Obras

Panorama Universitario Mundial (1961)

El proceso cultural centroamericano (1964)

León, campanario de Rubén (1958)

Salomón de la Selva, poeta de la humildad y la grandeza (1963)

Horizonte Quebrado (1959)

## Los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo:

A propósito de la disposición del Santo Padre –Francisco–, de trasladar al Vaticano, al Obispo Auxiliar de Managua, Monseñor Silvio Báez, traigo a colación un tema estudiado en la Escuela Normal Central de Managua en el año 1965, en clase de literatura, a cargo del Licenciado Julián Corrales Munguía, en cuarto año de secundaria. Tratando de relacionar al obispo Báez, con el clérigo de la poesía, haciendo salvedad de la notoria la erudición de sacerdote nicaragüense, y destacando su apostolado sacerdotal en pro de la justicia y la democracia por su patria, así

como el clérigo de la poesía, muestra veneración la Virgen María.

Monseñor Silvio Báez, rezaremos por su pronto retorno a su Nicaragua, su patria y caminar en su Masaya y MONIMBO. Con la seguridad de que usted lo hará desde Roma, o donde le manden, por sus compatriotas, principalmente por las madres que hoy sufren la pérdida de sus hijos, prisioneros y todos los hoy sufren para que Nicaragua, "vuelva a ser República". Hasta pronto monseñor Báez.

Nota: se respetó la ortografía de la poesía del poema.